



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | <p>Nombre de la evaluación:</p> <p align="center">EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE TANTOYUCA. VERACRUZ. PRIMER TRIMESTRE 2023</p> | | |
| 2 | <p>Fecha de inicio de la evaluación:</p> <p align="center">25/03/2023</p> | | |
| 3 | <p>Fecha de término de la evaluación:</p> <p align="center">05/04/2023</p> | | |
| 4 | <p>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre: C.p. Juan Nezahualcóyotl Castillo Badillo</td> <td style="width: 50%;">Unidad administrativa: Tesorería del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz</td> </tr> </table> | Nombre: C.p. Juan Nezahualcóyotl Castillo Badillo | Unidad administrativa: Tesorería del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz |
| Nombre: C.p. Juan Nezahualcóyotl Castillo Badillo | Unidad administrativa: Tesorería del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz | | |
| 5 | <p>Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz, como una forma de evaluación de <i>diseño</i> esperado, por medio de la gestión de autoridades municipales en el ejercicio del primer trimestre del 2023.</p> | | |
| 6 | <p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <p>1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FAISMUN en el marco del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz en el primer trimestre del 2023.</p> <p>1.6.2 Conocer la percepción ciudadana obtenida por medio de las obras planeadas al amparo del fondo FAISMUN como una forma de identificar de manera inicial y como primer ejercicio de evaluación en el municipio, la forma en que se gestionan y aplican recursos.</p> | | |
| 7 | <p>Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>A partir del Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos que las entidades, los municipios y las demarcaciones del Distrito Federal reciban del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se deben destinar exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de</p> | | |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

rezago social, conforme lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y lo considerado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

El FAISMUN se divide en a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN, 2023), cuyos recursos deben ser destinados por los municipios a la atención de proyectos para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, y b) Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), cuyas obras y acciones tienen un impacto en el ámbito regional o intermunicipal.

Así, el presente documento se realizó en el marco de las obras reportadas financiera y técnicamente finalizado para el Primer trimestre del 2023. Por lo que la importancia del presente documento, destaca en el contexto de la información obtenida y percibida en el marco de la presente evaluación.

La inversión final del primer trimestre del 2023, para el Municipio de Tantoyuca Veracruz, será de \$268,840,141.00 de manera proyectada al ejercicio 2023.

De acuerdo con el Programa Anual de Inversión para el ciclo fiscal 2023 y de seguimiento al 2022, la obra planeada al primer trimestre del 2023 reconocerá obras con impacto directo entre la población, por lo que las obras en proceso de gestión podrían contribuir a la eficacia del fondo.

No obstante, a partir de reconocer las condiciones del Municipio de Tantoyuca Veracruz, existen condiciones de elevado número de personas en condiciones de pobreza. La población de 15 años o más analfabeta 10.9%, población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela es 4.1%, la población de 15 años y más con educación básica incompleta 47.9%, la población sin *derechohabiencia* a servicios de salud es 22.7%, las viviendas con piso de tierra 17.9%, las viviendas que no disponen de excusado o sanitario 1.8%, viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública 52.3%, las viviendas que no disponen de drenaje 53.9%, las viviendas que no disponen de energía eléctrica 4.7%, las viviendas que no disponen de lavadora 72.9% y las viviendas que no disponen de refrigerador 31.4%. Con la finalidad de analizar las condiciones en las que se desarrollará la obra para el ejercicio 2023, fue necesaria la revisión de instrumentos de evaluación correspondiente al primer trimestre, con el fin de formular resultados que permitan presentar evidencia de la Evaluación del desempeño del FAISMUN. Por lo tanto, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*.

El proceso de recabo de la información, se logró a través de la aplicación del formulario compuesto por 34 preguntas abiertas, y fue aplicada a los instrumentos de planeación realizados por los responsables y gestores del fondo en el Municipio de Tantoyuca, Ver. para el primer trimestre del 2023. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI, SE JUSTIFICA
2. SI PERO NO JUSTIFICA
3. NO



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

De esta manera, este trabajo presenta los resultados de la evaluación del desempeño del fondo FAISMUN en el marco de los *Criterios de Diseño en la planeación de obra y resultados* esperados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados, por el H. Ayuntamiento de Tantoyuca, Veracruz.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ **Entrevistas X**__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la entrevista estructurada se aplicó al equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de Tantoyuca, Veracruz.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al primer trimestre del 2023, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMUN por el H. Ayuntamiento de Tantoyuca Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMUN para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo (2022-2025)** se demostró que el H. Ayuntamiento de Tantoyuca Ver. continua su realizando su trabajo y gestión de obras. Por lo que las obras a ejecutar se encuentran en el marco del *Plan Municipal de Desarrollo* conforme al rubro desarrollo de obra pública de impacto social. Las obras a ejecutar contribuyen al desarrollo de las infraestructura y las condiciones de vida entre población vulnerable, de acuerdo con lo planeado.

Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISMUN queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISMUN. En el ejercicio 2023, destaca la obra consistente en el desarrollo del programa de *caminos rurales, agua-saneamiento y urbanización*.

**TABLA NO. 1
PLANEACIÓN DE OBRAS 2023
FAISMUN**

| PROGRAMA | NUMERO | DESCRIPCIÓN | LOCALIDAD |
|------------------------|---------------|---|-------------------------|
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550001 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: palmito, santa clara. | <i>Palmito</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550002 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: paso limón, laja primera. | <i>Paso del limón</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550003 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: palo verde, chila Pérez. | <i>Palo verde</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550004 | Rehabilitación de caminos rurales; camino de la localidad de la soledad a la localidad de el ciruelo. | <i>El ciruelo</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550005 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: carrizal segundo, chote. | <i>Carrizal segundo</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|-------------------------------|---------------|--|--------------------------------|
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550006 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: sombrero abajo, Tepoztlán. | <i>Sombrero abajo</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550007 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: guayabal mata del tigre. | <i>Guayabal mata del tigre</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550008 | Rehabilitación de caminos rurales; de la localidad de palmar primero, a quiche, a la localidad de el jobo, quiche. | <i>El jobo quiche</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550009 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de loma alta, chila corteza. | <i>Loma alta</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550010 | Rehabilitación de caminos rurales; de carretera Tantoyuca-Tempoal a la localidad de Corral Viejo, la lima. | <i>Corral viejo la lima</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550011 | Rehabilitación de espacio público multideportivo; unidad deportiva, (junto al cbtis) en la colonia Jaguey Hidalgo. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550012 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: san Nicolás, charolar. | <i>San Nicolás</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550013 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: ixtle blanco, Xiloxúchitl. | <i>Ixtle blanco</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550014 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: La Estanzuela. | <i>La Estanzuela</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550015 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: guayabal, Aquiche. | <i>Guayabal quiche</i> |
| <i>Caminos rurales</i> | 2023301550016 | Rehabilitación de caminos rurales; camino en la localidad de: el lindero, tepetate. | <i>El lindero</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550017 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle la paz, entre calles, república de honduras y Benito Juárez, de la colonia Banrural. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550018 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle napoleón Bonaparte, entre calles 1 de mayo y amado Nervo, de la colonia el cash. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550019 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle artículo 123, entre calles francisco de Quevedo y miguel de cervantes Saavedra, de la colonia Altamirano. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Gastos indirectos</i> | 2023301550020 | 3% de gastos indirectos para la verificación y seguimiento del uso de los recursos del feísmo. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550021 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Luis de Góngora, entre calles, fray Luis de león y tirso de molina, de la colonia Altamirano. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550022 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle tirso de molina, entre calles Chapultepec y artículo 127, de la colonia santa fe. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550023 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Bernal Díaz del castillo, entre calles, Cuauhtémoc y rastro viejo, de la colonia las casitas. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550024 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle artículo 123, entre calles, artículo 27 y la paz, de la colonia pavesina. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550025 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Manuel Altamirano, entre calles | <i>Tantoyuca</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|--|---------------|--|-------------------|
| | | calderón de la barca y juan Ruiz de Alarcón, de la colonia 18 de marzo. | |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550026 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Manuel Altamirano, entre calles, juan Ruiz de Alarcón y francisco de Quevedo; y calle francisco de Quevedo entre calles Manuel Altamirano y miguel alemán, de la colonia 18 de marzo. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550027 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Félix maría de Samaniego, entre calles, río calabozo y Luis g. Urbina, de la colonia las casitas. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550028 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle 16 de septiembre, entre calles, Valentín Gómez Farías y Manuel acuña, de la colonia Fernando Gutiérrez barrios. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550029 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Valentín Gómez Farías, entre calles Chapultepec y simón bolívar, de la colonia Fernando Gutiérrez barrios. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</i> | 2023301550030 | Rehabilitación de drenaje sanitario en calle tirso de molina, entre calles, miguel de cervantes Saavedra y corregidora, de la colonia Altamirano. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550031 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle, pastoria, entre calles calle 1 y río Nilo, de la colonia las casitas. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550032 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Ignacio Manuel Altamirano, entre calles, Rodrigo días de vivir y Luis g. Inclán, de la colonia 18 de marzo. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550033 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Teotihuacán, entre calles Rafael Ramírez y 30 de octubre; y calle 30 de octubre, entre calles Teotihuacán y 21 de marzo, de la colonia cerro de la cruz. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550034 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Quetzalcóatl, entre av. Revolución y Tlalnepantla, de la colonia Guadalupe victoria. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550035 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Manuel José Othón, entre calles la paz y 16 de septiembre, de la colonia pavesina. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550036 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle río Tecolutla, entre calles río blanco y río nauta, de la colonia el abra. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550037 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Acolman, entre calles Naucalpan y justo sierra, de la colonia Guadalupe victoria. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550038 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Londres 58, entre calles, Rafael Ozuna y Múnich 72, de la colonia Morelos. | <i>Tantoyuca</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|-------------------------------|---------------|--|------------------------------|
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550039 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle principal, entre calles, general balboa y 19 de marzo, de la colonia azteca. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550040 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle montes Himalaya, entre calles montes Urales y amado Nervo de la colonia azteca. | <i>Tanto yuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550041 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Benito Juárez, entre calles la paz y democracia de la colonia Banrural. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550042 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Cuautla, entre calles, av. Tametate y Cozumel de la colonia la pedrera. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550043 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle río san juan, entre calles, Río Blanco y Río Nautla, de la colonia el abra. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Urbanización municipal</i> | 2023301550044 | Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle río Tonalá, entre calles, río Blanco y Río Nautla, de la colonia el abra. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550045 | Construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad de: Cardonal. | <i>Cardonal</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550046 | Construcción de techado en espacio multideportivo en la localidad de: ejido Emiliano Zapata. | <i>Ejido Emiliano zapata</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550047 | Rehabilitación de espacio público multideportivo campo del rastro, en la colonia Rastro Feria. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550048 | Rehabilitación de techado (s), en espacio multideportivo de la localidad de: santa Rita santa, Clara. | <i>Santa Rita</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550049 | Rehabilitación de techado (s), en espacio multideportivo en la localidad de: El Porvenir, Chopopo. | <i>El porvenir Chopopo</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550050 | Construcción de techado en espacio multideportivo en la localidad de: San Antonio, Galera. | <i>San Antonio</i> |
| <i>Equipamiento urbano</i> | 2023301550051 | Construcción de techado en espacio multideportivo en la localidad de: las Agujas, Xiloxúchitl. | <i>Las agujas</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550052 | Rehabilitación de cancha deportiva en escuela, preescolar bilingüe indígena Ignacio de la llave clave: 30dcc1116s, de la localidad Palmital, San Lorenzo. | <i>Palmital san Lorenzo</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550053 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria Carlos a. Carrillo, clave: 30epr2081e, de la localidad de: rancho viejo, galera. | <i>Rancho viejo</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550054 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en preparatoria, tele bachillerato ixcanelco, clave: 30eth0302r, de la localidad de: ixcanelco. | <i>Ixcanelco</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550055 | Construcción de aula(s) en preparatoria, dos aulas en tele bachillerato Xiloxúchitl, clave: 30eth0934d, de la localidad de: Xiloxúchitl. | <i>Xiloxúchitl</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|------------------|---------------|---|------------------------------|
| <i>Educación</i> | 2023301550056 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en preparatoria, Telebachillerato Acececa, clave: 30etho337g, de la localidad de Acececa. | <i>Acececa</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550057 | Rehabilitación de aulas en escuela, jardín de niños, Cuitláhuac, clave: 30djn0336m, de la localidad de san Sebastián. | <i>San Sebastián</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550058 | Rehabilitación de aula(s) en escuela primaria, Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta clave: 30dpb1257w, de la localidad El Jobo, Aquiche. | <i>El jobo Aquiche</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550059 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria miguel hidalgo y costilla, clave: 30dpr0923t, de la localidad de Huchinal, Chila Pérez. | <i>Huichinal chila Pérez</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550060 | Mantenimiento de sanitarios es escuela primaria, Rafael Ramírez, clave: 30dpr1498v, de la localidad el mezquite, Santa Clara. | <i>El mezquite</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550061 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física en escuela telesecundaria, lázaro cárdenas, clave: 30etv0329r, de la localidad tecomate. | <i>Tecomate</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550062 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria Gral. Heriberto jara corona, clave: 30epr2073w, de la localidad las Víboras, Chijolar. | <i>Las víboras</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550063 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en preparatoria, Telebachillerato porvenir Chopopo, de la localidad el porvenir, Chopopo. | <i>El porvenir chopopo</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550064 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física en escuela telesecundaria, Lázaro Cárdenas del río, de la localidad Buena Vista, Acceca. | <i>Buena vista</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550065 | Construcción de aula en escuela, 02 aulas en Primaria Bartolome de las casas clave: 30epr2084b de la localidad Guayabo Chico, Laja Segunda. | <i>Guayabo chico</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550066 | Construcción de sanitarios en secundaria, telesecundaria Manuel Carpio, clave: 30dtv11528y de la localidad X, Cardonal. | <i>Jumal</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550067 | Construcción de comedor escolar en preescolar, maría Montessori, clave: 30djn0679h de la localidad El Lindero, Tametate. | <i>El lindero</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550068 | Rehabilitación de aula(s) en escuela primaria, ing. Roberto Medellín, clave: 30epr0001ot de la colonia Reforma. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550069 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria Venustiano Carranza, clave: 30epr2095h de la localidad Terrero Laja. | <i>Terrero</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550070 | Construcción de aula(s) en preparatoria, 02 aulas, en colegio de bachilleres del estado de Veracruz (COBAEV), de la colonia, La Morita. | <i>Tantoyuca</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|--|---------------|---|----------------------------------|
| <i>Educación</i> | 2023301550071 | Rehabilitación de aula(s) en escuela primaria, Prof. Juan león herrera, clave: 30epr2086z de la colonia, Adolfo Ruíz Cortines. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550072 | Construcción de aula(s) en preescolar, 02 aulas en jardín de niños Enrique Laubscher, clave: 30ejn0295b de la localidad mezquite, mata del tigre. | <i>Mezquite mata del tigre</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550073 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria Adolfo López mateos, clave: 30dpr2687u de la localidad Cuchilla Grande. | <i>Cuchilla grande</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550074 | Construcción de aula(s) en preescolar, dos aulas, en jardín de niños Carlos de Sigüenza y Góngora, clave: 30djn1225o, de la localidad Corral Viejo, Laja Primera. | <i>Corral viejo laja primera</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550075 | Construcción de techado(s) en área(s) de impartición de educación física, en primaria Vicente guerrero, clave: 30epr2057e, en la localidad de Moralillo, Galera. | <i>Moralillo</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550076 | Construcción de aula(s) en preescolar, un aula, en jardín de niños Ignacio R. Alatorre, de la localidad El Maguey, Aquiche. | <i>El maguey aquiche</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550077 | Construcción de barda perimetral en preescolar, jardín de niños Estefanía Castañeda, clave: 30djn3103r en la localidad de rancho el padre, chote. | <i>El padre</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550078 | Construcción de barda perimetral en preescolar, jardín de niños Rosaura zapata clave: 30djn2132f, en la localidad de Callejón, Santa Clara. | <i>Callejón santa clara</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550079 | Construcción de aula en escuela, un aula, en primaria despertar campesino, clave: 30dpr3943a, de la localidad buena vista, Acececa. | <i>Buena vista</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550080 | Construcción de aula en escuela, cuatro aulas, en primaria Aquiles Serdán, clave: 30dpr1749j, de la colonia El Wash. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550081 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en preparatoria, cutis. No 71, de la colonia Jaguey Hidalgo. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Educación</i> | 2023301550082 | Rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria general Francisco Díaz Covarrubias, clave: 30des0042j, de la colonia El Rastro. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550083 | Construcción de colector de captación de agua pluvial , 75, en las localidades de Mecapala, potrero primero, y lajitas Xiloxúchitl. | <i>Mecapala</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550084 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 18, en las localidades de guayabal, mata del tigre; y La Chaca, Laja Segunda. | <i>Guayabal mata del tigre</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550085 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 70, en la localidad de los ajos, santa clara. | <i>Los ajos</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550086 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 53, en la colonia Pamesina. | <i>Tantoyuca</i> |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|-----------------------------------|---------------|---|---------------------------|
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550087 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 41, en la colonia 10 de mayo. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550088 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 79, en la colonia <i>Fernando Gutiérrez Barrios</i> . | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550089 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 25, en las localidades de: coyoles; paredones; santa rosa y la mata de la congregación Tampamás. | Coyoles |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550090 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 40, en la colonia Las Casitas. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550091 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 26, en la colonia: Platanal. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550092 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 32, en las colonias Naranjos y Escuadrón 201. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550093 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 29, en la colonia Jaguey Hidalgo. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550094 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 57, en la colonia manantiales. | Tantoyuca |
| Agua y saneamiento (agua potable) | 2023301550095 | Construcción de colector de captación de agua pluvial, 21, en la localidad de san diego. | San diego |
| Vivienda | 2023301550096 | Construcción de cuartos dormitorio, 15, en las localidades de: cornezuelo y palmar segundo, Aquiche. | Palmar segundo |
| Vivienda | 2023301550097 | Construcción de cuartos dormitorio, 15, en la localidad de: Corral Viejo, Laja Primera. | Corral viejo laja primera |
| Vivienda | 2023301550098 | Construcción de cuartos dormitorio, 09, en las colonias: 10 de Mayo y Banrural. | Tantoyuca |
| Vivienda | 2023301550099 | Construcción de cuartos dormitorio, 09, en las colonias: Cebadilla, Lomas del Ciervo, poza azul y Reforma. | Tantoyuca |
| Vivienda | 2023301550100 | Construcción de cuartos dormitorio, 17, en las colonias: Fernando Gutiérrez barrlos, Santa Fe y 18 de marzo. | Tantoyuca |
| Vivienda | 2023301550101 | Construcción de cuartos dormitorio, 12, en la localidad de: El Nopal, Galera. | El nopal |
| Vivienda | 2023301550102 | Construcción de cuartos dormitorio, 12, en la localidad de: Tametate, Tametate. | Tametate |
| Vivienda | 2023301550103 | Construcción de cuartos dormitorio, 12, en la localidad de: cuchilla chica, laja. | Cuchilla chica |
| Vivienda | 2023301550104 | Construcción de cuartos dormitorio, 12, en la localidad de: Jumar, Cardonal. | Jumal |
| Vivienda | 2023301550105 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: El Puente, Mata Del tigre. | Lapuenta mata del tigre |
| Vivienda | 2023301550106 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Tampatel, taMETATE. | Tampatel |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|----------|---------------|---|--------------------------|
| Vivienda | 2023301550107 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Mezquital, Chila Pérez. | Mezquital Chila Pérez |
| Vivienda | 2023301550108 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Potrero, San Gabriel. | Potrero san Gabriel |
| Vivienda | 2023301550109 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: La Calzada, Acececa. | La calzada |
| Vivienda | 2023301550110 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: La Florida, Xiloxúchitl. | La florida |
| Vivienda | 2023301550111 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: La Mora, Xiloxúchitl. | La mora |
| Vivienda | 2023301550112 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: San Nicolás, Charolar. | San Nicolás |
| Vivienda | 2023301550113 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Cornezuelos, Charolar. | Cornezuelos |
| Vivienda | 2023301550114 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Huisachar, Charolar. | Huisachar |
| Vivienda | 2023301550115 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Las Víboras, Charolar. | Las víboras |
| Vivienda | 2023301550116 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Huizache, Aquiche. | Huizache |
| Vivienda | 2023301550117 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Rancho Viejo, Galera. | Rancho viejo |
| Vivienda | 2023301550118 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: loma del aquiche, laja segunda. | Loma del aquiche |
| Vivienda | 2023301550119 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Pitahaya, Laja Segunda. | Pitahaya laja la segunda |
| Vivienda | 2023301550120 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: tres palmas, laja segunda. | Tres palmas |
| Vivienda | 2023301550121 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: la Estanzuela, Aquiche. | La estanzuela |
| Vivienda | 2023301550122 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Carrizal Primero, Chote. | Carrizal primero |
| Vivienda | 2023301550123 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: El Chote. | El chote |
| Vivienda | 2023301550124 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: el Terrero, San Gabriel. | El terrero |
| Vivienda | 2023301550125 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Corral Viejo, La Lima. | Corral viejo la lima |
| Vivienda | 2023301550126 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Cuchilla Grande. | Cuchilla grande |
| Vivienda | 2023301550127 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Palma Solita, Laja. | Palma solita |
| Vivienda | 2023301550128 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Monte Grande, Laja Primera. | Monte grande |
| Vivienda | 2023301550129 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Tinquen, Mata del tigre. | Ranquin |
| Vivienda | 2023301550130 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: La Unidad, Santa Clara. | La unidad |
| Vivienda | 2023301550131 | Construcción de cuartos dormitorio, 10, en la localidad de: Loma Atravesada, Chilacortaza. | Loma atravesada |
| Vivienda | 2023301550132 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: Guayabal Segunda, Aquiche. | Guayabal segunda |
| Vivienda | 2023301550133 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: La Esperanza, Galera. | La esperanza |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | | | |
|--|---------------|---|---|
| <i>Vivienda</i> | 2023301550134 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: Palma Sola, Acececa. | <i>Palma sola</i> |
| <i>Vivienda</i> | 2023301550135 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: Coyotillo, Santa Clara. | <i>Coyotillo</i> |
| <i>Vivienda</i> | 2023301550136 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: Tianguis, Santa Clara. | <i>Tianguis</i> |
| <i>Vivienda</i> | 2023301550137 | Construcción de cuartos dormitorio, 08, en la localidad de: Cucharas, Limón. | <i>Cucharas</i> |
| <i>Vivienda</i> | 2023301550138 | Construcción de cuartos dormitorio, 20, en las localidades de: santa rosa; coyoles; Palmarito; Lomitas; Santa Rosita; La Mata y Paredones, Congregación Tampamas. | <i>Santa rosa</i> |
| <i>Deuda pública</i> | 2023301550139 | Deuda pública, obligaciones (hasta 25% crédito banobras), (feísmo) Empréstito Banobras 2023. | <i>Tantoyuca</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550140 | Ampliación de red de agua entubada, en la localidad de Corralillo Galera. | <i>Corralillo</i> |
| <i>Agua y saneamiento (agua potable)</i> | 2023301550141 | Construcción de sistema de agua entubada en la localidad de El remanso. | <i>El remanso</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550142 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Tecomate, Tecomate. | <i>Tecomate</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550143 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Lindero, Aguacate. | <i>Lindero aguacate</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550144 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Vega Abajo, Acececa. | <i>Vega abajo</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550145 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Ejido Cuauhtémoc. | <i>Ejido Cuauhtémoc (Chila Curtaza)</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550146 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Tanchún, Mezquital Chila Pérez. | <i>Tanchún</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550147 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Ixtlar, Laja Primera. | <i>Ixtlar</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550148 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: el Coyol, Santa Clara. | <i>El coyol</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550149 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Trapiche, Chote. | <i>Trapiche</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550150 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: San Sebastián. | <i>San Sebastián</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550151 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: la Chaca, Laja Segunda. | <i>La Chaca</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550152 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Tanzaquil, Xiloxúchitl. | <i>Tanzaquil</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550153 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: Rancho Nuevo, San José. | <i>Rancho nuevo San José</i> |
| <i>Electrificación</i> | 2023301550154 | Ampliación de electrificación rural en la localidad de: La Morita. | <i>La Morita</i> |
| <p>Destaca en el proceso de planeación a las obras con los numerales 2023301550083, 2023301550084, 2023301550085, 2023301550086, 2023301550087, 2023301550088, 2023301550089, 2023301550090, 2023301550091, 2023301550092, 2023301550093, 2023301550094, 2023301550095, 2023301550096,</p> | | | |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

2023301550097, 2023301550098, 2023301550099, 2023301550100, 2023301550101, 2023301550102, 2023301550103, 2023301550104, 2023301550105, 2023301550106, 2023301550107, 2023301550108, 2023301550109, 2023301550110, 2023301550111, 2023301550112, 2023301550113, 2023301550114, 2023301550115, 2023301550116, 2023301550117, 2023301550118, 2023301550119, 2023301550120, 2023301550121, 2023301550122, 2023301550123, 2023301550124, 2023301550125, 2023301550126, 2023301550127, 2023301550128, 2023301550129, 2023301550130, 2023301550131, 2023301550132, 2023301550133, 2023301550134, 2023301550135, 2023301550136, 2023301550137 y 2023301550138, como las obras que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las comunidades y localidades.

- En términos de la **operación del fondo** FAISMUN destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento del fondo y que se basan en el diseño de mecanismos que beneficien la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de perfeccionar el fondo. Especialmente, de posibles gestiones de obra para el desarrollo de otras localidades que se encuentran al margen de la ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades de *Tijeras, El Chijolito, Corral Viejo, El Horizonte, San Antonio, Vega Arriba, El Limón, Manantiales y El Valdez*.
- Así también, de considerar las demandas de obras en las localidades con apremio de obras por su elevado nivel de marginación como las localidades de *Cardonal, Chijolar Grande, Chote Arriba, Mata del Tigre, Xiloxúchitl, Tametate, Tecomate y, El Aguacate, entre otras comunidades y ZAP (2023)*.
- Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMUN cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales como objetivo funcional del programa.

En lo que relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISMUN se logran en el marco de la normatividad aplicable.

En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que con base a las evaluaciones anteriores a la presente, es decir, del último trimestre del 2019, la realización de obras en específico no se encamina a ciertas acciones relacionadas en particular como "*Calidad de espacios en la vivienda primer para dormitorios en diversas colonias de la ciudad*" como ocurrió en el último trimestre del año 2023.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

En materia de **Diseño**, el fin y el propósito del FAISMUN están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado. Por lo que la Administración municipal identifica de inicio la importancia del fondo FAISMUN para su futuro desarrollo.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMUN que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMUN se identifiquen procesos transparentes en la gestión del recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMUN en el Municipio de Tantoyuca Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la Cobertura y Focalización el FAISMUN –por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Tantoyuca Ver. se logra cumplir con el objetivo para el que fue creado. Sin embargo, la obra a ejecutar con este fondo no considera otras localidades que en apremio social podrían requerir cierta inversión social como es el caso de *los requerimientos específicos de obras en las localidades de marginación media como Tijeras, El Chijolito, Corral Viejo, El Horizonte, San Antonio, Vega Arriba, El Limón, Manantiales y El Valdez.*

A partir de reconocer las condiciones del Municipio de Tantoyuca Veracruz, el impacto en cobertura y fiscalización de la obra planeada al primer trimestre del 2023, no se encuentra ejecutada. Y con ello, que el desarrollo de condiciones de transparencia en el manejo de recursos aun no es evidente. Sin embargo, la ejecución y el impacto del fondo por medio de la obra a ejecutar dependerán de la eficacia administrativa y de la atención específica de recursos.

Finalmente, respecto a la **Evaluación de la aplicación de recursos**, se tiene conocimiento de la normatividad aplicable al momento de la gestión, operación información necesaria para su operación, elementos de transparencia y rendición de cuentas que benefician la operación del FAISMUN.

2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMUN requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. En esta fase de planeación es necesario considerar la actualización de los padrones de beneficiarios para las obras a ejecutar en el ejercicio 2023. Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público a partir del primer trimestre del 2023.

2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no está publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FAISMUN no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISMUN.

A partir de la **cobertura y focalización**, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMUN a través de la percepción de la población beneficiaria con el fin de evidenciar el impacto de las obras financiadas.

Se debería poseer un padrón de beneficiarios de conocimiento público y de fácil acceso a los ciudadanos.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de *Diseño* presentados por el H. Ayuntamiento de Tantoyuca, Veracruz y derivado de la operación del FAISMUN se identifican las siguientes amenazas:

- Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de Diseño del fondo FAISMUN (anteriores al 2023) se reconoce que la carencia de indicadores, como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión, para evidenciar el impacto de las obras a ejecutar en el ejercicio 2023.
- Las obras a ejecutar deberán beneficiar a localidades como ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades de Cabecera Municipal de Tantoyuca, particularmente en las localidades de *Tijeras, El Chijolito, Corral Viejo, El Horizonte, San Antonio, Vega Arriba, El Limón, Manantiales y El Valdez, consideradas zonas de alta marginación que requieren inversión con impacto social.*
- En medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMUN a través del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Por ello, se considera como fundamental analizar su impacto en el contexto del Municipio de Tantoyuca Veracruz, por medio de la integración de resultados.



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

En tanto, se recomienda al responsable de la planeación de obra la necesidad de reconocer la importancia de la actualización de beneficiarios para las obras a ejecutar en el ejercicio 2023. Las obras a ejecutar beneficiarán a localidades como ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades como *Tijeras, El Chijolito, Corral Viejo, El Horizonte, San Antonio, Vega Arriba, El Limón, Manantiales y El Valdez.*

Al mismo tiempo, se recomiendo una mayor inversión social en zonas de atención prioritaria que se encuentran ajenas a las obras por desarrollar, no obstante su reconcomiendo en las AGEB del Municipio de Tantoyuca, con los numerales 0040, 006ª y 0074. Esto con la finalidad de evidenciar impactos positivos del fondo FAISMUN (2023) y beneficiar la eficacia de la política social nacional, vigente a este ejercicio.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Uno de los objetivos de la evaluación de Diseño, es analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa. Y en el caso del Ayuntamiento de Tantoyuca se ha evidenciado la importancia de las obras que benefician a las ZAP -o económicamente vulnerables- para propiciar el desarrollo local por medio de las obras a ejecutar en el 2023 y en medio de la consistencia de las reglas de operación. Sin embargo, la vinculación con la planeación nacional, evidencia la necesidad de considerar las carencias locales apremiantes de los entornos locales de estudio.

De acuerdo con lo evidenciado, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, se encamina al desarrollo de las zonas económicamente deprimidas, sin existir coincidencias en la aplicación de otros fondos.

En el caso del H. Ayuntamiento de Tantoyuca se ha evidenciado que el FISM (2023) cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, que se pueden evidenciar en el ejercicio 2023, de acuerdo con las obras a ejecutar.

De acuerdo con las reglas de operación vigentes en el 2023, para el FISM (2023) la estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado, evidencian el cumplimiento de las reglas de operación en la fase de planeación.

Al analizar los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) del FISM (2023), se recomienda a los administradores del FISM (2023) considerar la sistematización de información de las obras con el cumplimiento de normas técnicas y valoración específica a la calidad de las obras, con el fin de evidenciar efectos de mediano y largo plazo. En tanto, contribuiría a la rendición de cuentas y establecimiento de mecanismos de verificación de los impactos, y por tanto, de eficacia del FISM (2023).

Es necesario mencionar que el FISM (2023) cuenta con instrumentos que le permitan recabar información socioeconómica de los beneficiarios de las obras como son las CUIS. Sin embargo, se poseen instrumentos de registro de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y con ello, de verificación al reconocimiento de las obras (instrumento aplicado y registrado por el evaluador).



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

Las obras planeadas con el FISM (2023) deben atender a los criterios de identificación de las zonas beneficiadas y deben evidenciar la importancia de problema para el que fue creado a partir de la administración de los recursos y la aplicación de los recursos.

Destaca en el proceso de planeación a las obras con los numerales 2023301550083, 2023301550084, 2023301550085, 2023301550086, 2023301550087, 2023301550088, 2023301550089, 2023301550090, 2023301550091, 2023301550092, 2023301550093, 2023301550094, 2023301550095, 2023301550096, 2023301550097, 2023301550098, 2023301550099, 2023301550100, 2023301550101, 2023301550102, 2023301550103, 2023301550104, 2023301550105, 2023301550106, 2023301550107, 2023301550108, 2023301550109, 2023301550110, 2023301550111, 2023301550112, 2023301550113, 2023301550114, 2023301550115, 2023301550116, 2023301550117, 2023301550118, 2023301550119, 2023301550120, 2023301550121, 2023301550122, 2023301550123, 2023301550124, 2023301550125, 2023301550126, 2023301550127, 2023301550128, 2023301550129, 2023301550130, 2023301550131, 2023301550132, 2023301550133, 2023301550134, 2023301550135, 2023301550136, 2023301550137 y 2023301550138, como las obras que tendrán un mayor impacto en el desarrollo de las comunidades y localidades.



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
|---|
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz |
| 4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social |
| 4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscardomu@yahoo.com |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714 |

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) |
|--|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL |
| 5.2 Siglas: FAISMUN |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/> |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): |



CIMEDS-EVALUACIÓN FISM (PRIMER TRIM. 2023)

| | |
|--|--|
| Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 en el Municipio de Tantoyuca, Veracruz | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: C.p. Juan Nezahualcóyotl Castillo Badillo | Unidad administrativa: Tesorería del H. Ayuntamiento de Tantoyuca Veracruz |

| |
|--|
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 6.1 Tipo de contratación: HONORARIOS |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/> |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de Tantoyuca, Veracruz |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$0.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos propios |

| |
|---|
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.tantoyuca.gob.mx |
| 7.2 Difusión en internet del formato: www.cimeds.mx |